27	Herederos de Matilde Sacristán Martín.—Antonia Hurtado Sacristán. Generalisimo, 44. Parla (Madrid)	ं <del>न</del>	107	212	N., parcela 106, S., parcelas 103 y 192, E., ferrocarril, O., par-
28	Herederos de Inocencia Martín.—María Paz Bello Martín. Plaza del Caudillo, 2. Parla (Madrid)		103	213	N. parcela 107: S., parcelas 102 y 193; E., ferrocarril; O., par-
59	Herederos de Natalio Bermejo. Adrián Bermejo Bermejo. Calle Torrejón, 3. Parla (Madrid)	Ħ	102	179	N., parcela 103; S., senda y parcela 99; E., ferrocarril; O., par-
8	Julian y Manuel López Señores. Generalisimo, 17. Parla (Madrid)	Ħ	66	169	N., parcela 102; S., senda del Esparragal; E., ferrocarril;
31	Herederos de María Paz González G. de Santiago. Madrid.	н	86	195	O., parcela 102 N., parcela 99; S., senda del Esparragal; E., ferrocarril;
32	Benito Bartolomé y Gerardo García	-	194		N., parcela 39. N., senda del Espárragal; S., parcela 229; E., ferrocarril;
	TERMINO MUNICIPAL DE PARLA				O., sellua y paicela 223.
	Día 17 de enero de 1980, a las diez horas				
88 48	Juan Bello López, Generalisimo, 20. Parla (Madrid) Asunción Ostolaza Olsa, Calvo Sotelo, 4. Parla (Madrid). Gregorio Ocaña Sacristán, Soledad, 34. Parla (Madrid)	ოოო	135 134 133	74 235 128	N. parcela 229, S. parcela 134; E. ferrocarril, O., parcela 134. N., parcela 229, S., parcela 133, E., ferrocarril, O., parcela 133. N., parcela 229, S., parcelas 222 y 227-a, E., ferrocarril;
36	Tecfila Ostolaza Olea. Soledad, 16. Parla (Madrid)	r m	222	158	O., parcela 222. N., parcela 225, E., ferrocarril; O. parcela 229.
37	Higinio Vaquero Enamorado. General Yagüe, 10. Parla (Madrid)	<sub>හ</sub> ු	225	328	N., parcela 222; S., parcela 156; E., ferrocarril; O., parcelas 157 v 224.
38	Caridad García-Rivera Martín. Azucena, 15. Parla (Madrid)	e	156	693	N., parcela 225; S., parcela 158; E., ferrocarril, O., parcela 157.
<b>2</b> 3		ന	158	152	N., parcelas 156 y 157; S., parcelas 46 y 159; E., ferrocarril;
40	PRYCONSA. Glorieta de Cuatro Caminos, 6. Madrid	m	46	738	O., parcela 103. N., parcelas 158, 159 y 160; S., camino de los Olivos; E., ferrocarril; O., parcelas 47 y 161.

Dicho trámite será iniciado mediante una reunión previa en los Ayuntamientos de Pinto y Parla a las horas y días indicados, donde deberán comparecer los interesados con los documentos que acrediten su personalidad y la titularidad de los bienes y derechos afectados, para posterior traslado al terreno.

Madrid, 21 de diciembre de 1979.—El Subsecretario, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

## 276

RESOLUCION de la Subsecretaria de Transportes y Comunicaciones por la que se señala fecha de levantamiento de las actas previas a la ocupación de terrenos necesarios para las obras de RENFE, red arterial ferroviaria de Sevilla, Depósitos Comerciales de Sevilla, en los términos municipales de La Rinconada y Sevilla.

Finalizado el plazo de la información pública abierto a efectos de subsanar los posibles errores que hubieran podido padecerse en la relación de bienes, derechos y propietarios afectados por el expediente de referencia, esta Subsecretaría, en virtud de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto fijar los días y horas señalados para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos precisos para las obras situados en los términos municipales de La Rinconada y Sevilla y pertenecientes a los siguientes titulares:

Finca número	Propietario	Superficie a expropia m²
T	ermino municipal de la rinconada (sevil	LA)
	Dia 22, a las doce horas	
1	Doña María Jesús Benjumea Lora	3.650
•	TERMINO MUNICIPAL DE SEVILLA	
	Día 22, a las diez horas	
2 3	Doña María Jesús Benjumea Lora Herederos de don Pablo Benjumea Lora	5.796 51.072

Dicho trámite será iniclado mediante una reunión previa en los Ayuntamientos de La Rinconada y Sevilla del día y hora indicado, donde deberán comparecer los interesados con los documentos que acrediten su personalidad y la titularidad de los bienes y derechos afectados, para posterior traslado al terreno.

Madrid, 26 de diciembre de 1979.—El Subsecretario, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

## 277

RESOLUCION de la Subsecretaria de Transportes y Comunicaciones por la que se señala fecha de levantamiento de las actas previas a la ocupación de terrenos necesarios para las obras de RENFE, su presión del paso a nivel en el punto kilométrico 541/734, de la línea Madrid-Sevilla, trayecto Lora del Rio-San Jerónimo por paso superior en el punto kilométrico 541/751, en el término municipal de Cantillana (Sevilla).

Finalizado el plazo de la información pública abierto a efectos de subsanar los posibles errores que hubieren podido padecerse en la relación de bienes, derechos y propietarios afectados por el expediente de referencia, esta Subsecretaría, en virtud de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto fijar el día 21 de enero de 1980 y siguientes para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos precisos para las obras situados en el término municipal de Cantillana (Sevilla) y pertenecientes a los siguientes titulares:

Finca número	Propietario	Superficie a expropiar m²
1 2	Don Diego Moyano Moyano Don José Saiz Espada	5.110 2.200

Dicho trámite será iniciado mediante una reunión previa en el Ayuntamiento de Cantillana (Sevilla), a las trece horas, del día indicado, donde deberán comparecer los interesados con los